

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE BELLAVISTA TRANSJUANBELL S.A.**

En el Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, a los 24 días del mes de Marzo del año 2018 a las 16h00, en la Sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por el Señor Gerente, siendo el día y hora señalada se reúnen a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas.

- |                          |                       |                         |
|--------------------------|-----------------------|-------------------------|
| ❖ Sr. Guanoquiza Víctor. | Sr. Alomoto Klever.   | Sra. Vilcaguano Janeth. |
| ❖ Sr. Chanatasig José.   | Sr. Alomoto Alfredo.  | Sr. Sánchez Wilmer.     |
| ❖ Sr. Vargas Diego.      | Sr. Alomoto Geovanny. | Sr. Toaquiza Rafael.    |
| ❖ Sr. Vilcaguano Marcelo | Sr. Pisco Jonathan.   | Sr. Cofre Edwin.        |

Saludo de bienvenida por parte del Presidente, e instalar la Reunión.

- 1.) Informe del Gerente.
- 2.) Informe del Comisario
- 3.) Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2017.
- 4.) Resolución de la Distribución de las Utilidades.

**DESARROLLO**

El Señor Marcelo Vilcaguano, Presidente de la Compañía da un atento y cordial saludo, y en vista que existe el quorum reglamentario con la asistencia de los accionistas antes mencionados. El Señor Presidente da por instalado la presente Junta General Ordinaria de la Compañía, siendo las 16h15, y se procede a seguir con el orden del día.

**PRIMERO: INFORME DEL GERENTE.-** El Señor Geovanny Alomoto, Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los accionistas y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingreso y egreso respaldos necesarios para la elaboración del balance del periodo del año 2017, manifiesta también que como es de conocimiento de todos, solo como ingresos tenemos las aportaciones de los accionistas que cubren los gastos administrativos en tal virtud y como determina la ley el Comisario ha revisado todo esto y está completamente de acuerdo, y no se olviden también que ustedes como accionistas tienen pleno conocimiento de los gastos efectuados en este periodo realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes, es todo cuanto puedo informar, el Presidente pone a consideración el informe del Gerente el mismo que es aprobado por Moción del Señor Edwin Cofre, y los accionistas apoyan por unanimidad en vista del trabajo transparente del Gerente.

**SEGUNDO: INFORME DEL COMISARIO.-** El Señor Wilmer Sánchez, Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, manifestando que ha procedido a verificarla información y documentos entregados por el Gerente y que está de acuerdo porque todos son gastos reales de la institución sin presentar ninguna anomalía

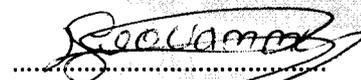
y estoy completamente de acuerdo con los balances y estados financieros, presentados por contabilidad en este periodo 2017. El Señor Presidente pone a consideración el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por moción del Sr. Klever Alomoto y los accionistas manifiestan estar de acuerdo y aprobar por unanimidad.

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCE Y ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2017.**

El Señor Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a la Señora Contadora, quien de manera minuciosa y como de costumbre da a conocer todos los movimientos de la cuenta y manejo del dinero en el año 2017, así como también manifiesta los saldos que quedan al 31 de Diciembre del año 2017, solicitando la Señora Contadora si hay alguna pregunta en los accionistas si tienen alguna novedad, si algo no entienden para buscar una mejor explicación de tal manera que todos entiendan, pero como las cosas están totalmente claras más bien felicitan la labor de las personas quienes están al frente de ello por la transparencia, al no existir preguntas pues el silencio es elocuente el presidente pone a consideración los balances, el mismo que es aprobado por moción del Señor Edwin Cofre y de todos los accionistas.

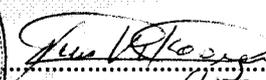
**CUARTO: RESOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES.-** La Señora Contadora explica la forma de Distribución de las Utilidades a todos los accionistas, y después de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelven dejar en la Institución todas las utilidades y aportaciones de la Compañía.

Concluido con el orden del día, el Señor Presidente Marcelo Vilcaguano concede 15 minutos de receso hasta proceder a elaborar el acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas ingresan a la sede y se procede por Secretaría a dar lectura del acta de la misma que se pone a consideración y es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna. El Señor Presidente, siendo las 18h45, da por clausurado la Junta General Ordinaria de accionistas sin antes agradece la presencia de todos.



**Sr. Geovanny Alomoto**

**Gerente General**



**Sr. Marcelo Vilcaguano**

**Presidente**